

Manta, 20 de abril del 2019

Señores Accionistas

Ciudad

Estimados señores:

Como Comisario de la **COMPAÑÍA VILLOZAM S.A.**, es mi obligación dar mi informe a ustedes sobre las operaciones realizadas sobre el período del 2018.

1.- Informo a ustedes que todas las actividades Administrativas y Operativas se han realizado según los Estatutos de la compañía que a bien tengo representar.

2.- Del análisis a los Estados Financieros tanto Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, doy fe que se apegan a los procedimientos contables aceptados de acuerdo a las leyes tributarias vigentes.

3.- Los procedimientos de control interno han sido aplicados por la compañía satisfactoriamente.

Sin otro particular, a más de desearles el mejor de los éxitos a los accionistas y personal Administrativo en sus operaciones para el desarrollo del presente año, me suscribo

Atentamente,



Ing. Diana Párraga S.
Comisario